



Presidente

Magistrado Edgar Elías Azar
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal

Vicepresidencia Región Norte

Magistrado Apolonio Betancourt Ruíz
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Durango

Vocal

Magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nayarit

Vicepresidencia Región Sur

Magistrado Marcos Alejandro Celis Quintal
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán

Vocal

Magistrado Jorge Javier Priego Solís
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tabasco

Vicepresidencia Región Norte Centro

Magistrado Juan Antonio Castañeda Ruíz
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas

Vocal

Magistrado Luis Carlos Vega Pámanes
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco

Vicepresidencia Región Centro

Magistrado Juan Antonio Magaña de la Mora
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán

Vocal

Magistrada Nadia Luz María Lara Chávez
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Morelos

Secretario Técnico

Lic. Alfredo Álvarez Cárdenas

Tesorero

Lic. Carlos Vargas Martínez

EL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CONBIOÉTICA

• El Presidente del TSJDF encabezó la firma de un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Bioética.



El Dr. Manuel Ruiz de Chávez y el Dr. Edgar Elías Azar.

El Presidente del TSJDF, Dr. Edgar Elías Azar, encabezó la firma de un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Bioética (CONBIOÉTICA), a fin de dotar a magistrados y jueces con una visión global y actualizada de temas relacionados con la bioética.

Por la CONBIOÉTICA signó el convenio su Presidente, Manuel Ruiz de Chávez, quien detalló que se organizará el Seminario de Bioética e impartición de justicia.

El derecho debe mantener la dinámica de cambio para servir a la sociedad, además de ponerse a la vanguardia para garantizar

su eficacia y legitimidad, afirmó el Presidente del TSJDF, Magistrado Edgar Elías Azar.

Durante la firma del convenio de colaboración entre el TSJDF y CONBIOÉTICA, el Magistrado Elías Azar advirtió que en los últimos 20 años se han registrado transformaciones estructurales e impactos generados por aportaciones científicas, tecnológicas y económicas, lo que obliga a responder modificando el aparato normativo que rige la vida diaria en todos sus órdenes.

En el acto, el Presidente de la CONBIOÉTICA, Ruiz de Chávez, enfatizó

la importancia de que jueces y magistrados cuenten con una visión global, integrada y actualizada de temas como reproducción asistida, derecho a la intimidad y protección de datos, grupos en situación de vulnerabilidad, violencia obstétrica, derechos de las mujeres, dilemas bioéticos y jurídicos en cuidados paliativos, consentimiento informado, asentimiento informado, interés superior del menor, entre otros.

En la sede del TSJDF, el Magistrado Elías Azar comentó que con el convenio de

Contenido:

CONATTRIB (1)

CONVOCATORIAS (7)

EL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CONBIOÉTICA

Continúa (I)

colaboración se establecerán foros de análisis y discusión para el estudio de aspectos científicos mínimos de los alcances de la bioética, y se comprometió a que este conocimiento no sólo quede en el ámbito del Distrito Federal, sino que trascienda a los impartidores de justicia de todo el país, a través de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los

Estados Unidos Mexicanos, que también preside.

Se refirió a otros campos temáticos en los que se podría trabajar conjuntamente a la luz del convenio signado: análisis jurídico y ético en torno a las técnicas de reproducción humana asistida y gestación subrogada, regulación del uso recreativo de la marihuana, implicaciones jurídicas y bioéticas en torno a la objeción de

conciencia en los servicios de salud, entre otros.

El titular de la CONBIOÉTICA señaló que con la alianza estratégica formada con el TSJDF se refrenda el compromiso para la salvaguarda de los derechos humanos desde una perspectiva jurídica, pero también bioética.

Con información de:
Poder Judicial
del Distrito Federal.

EL MAGISTRADO ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ FUE ELECTO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA



En sesión extraordinaria del Pleno celebrada el 4 de enero de 2016, con el voto unánime de sus integrantes, el Magistrado Enrique Inzunza Cázares, fue electo Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa para el año 2016.

Semblanza

El Magistrado Enrique Inzunza Cázares, es Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Maestro en Derecho Constitucional y Amparo por la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa. Especialista en Derecho Penal y Criminología, ambas por la Universidad de

Salamanca, España.

Cuenta con cursos y diplomados especializado en Sistema Acusatorio, Litigación Penal Oral, Justicia para Adolescentes, Gestión de Escuelas Judiciales, Cultura Jurisdiccional, Garantismo Constitucional y Derecho Judicial en Estados Unidos, Chile, Colombia, España y México.

Ha sido Profesor de Licenciatura y Posgrado de la Facultad de Derecho de la UAS Catedrático en la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa. Tiene publicados dos libros. Es autor de ensayos y trabajos académicos, con numerosos artículos publicados en periódicos y revistas especializadas.

Ha participado como ponente, expositor y comitista en diversos Congresos, Simposios, Seminarios y eventos académicos especializados, tanto nacionales como internacionales

Ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales por méritos académicos y concursos de ensayo. Ingresó al servicio público en 1996, como Coordinador de Investigación Jurídica del Instituto de Capacitación Judicial del Supremo Tribunal de Justicia, fue Director del Instituto de Capacitación Judicial, posteriormente Magistrado Tercero Propietario y actualmente Magistrado Presidente.

Con información de:
Poder Judicial de Sinaloa.

EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL PODER JUDICIAL DE HIDALGO OBTIENE GALARDÓN

- El Archivo Histórico del Poder Judicial participó en el certamen “Reconocimiento a la Innovación Gubernamental” en su novena edición.

El Archivo Histórico del Poder Judicial participó en el certamen “Reconocimiento a la Innovación Gubernamental” en su novena edición, con la práctica denominada *Plataforma de consulta virtual del Archivo Histórico del Poder Judicial*, con lo que pasa a formar parte del Registro Estatal de Buenas Prácticas.

El archivo resguarda la memoria de la impartición de justicia desde la época virreinal; documentación de las antiguas Alcaldías Mayores que después pasaron a ser Subintendencias y final-

mente juzgados de primera instancia, cuya temporalidad va de 1553 hasta 1950.

El acervo documental fue descubierto en 1977 y a partir de entonces se ha convertido en una importante fuente primaria de información para el estudio de la historia regional.

Por la importancia de sus documentos, con fecha 17 de febrero de 2015, el Archivo General de la Nación le otorgó el registro MXI 3048AHPJEH, mientras que el acervo gráfico que conforma la fototeca fue incorporado en el año 2010 al



Sistema Nacional de Fototecas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El micrositio se encuentra albergado en la página electrónica de esta institución: www.pjhidalgo.gob.mx.

Con información de:
Poder Judicial de Hidalgo.

FUE INAUGURADA UNA SALA DE TELEPRESENCIA EN EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE JALISCO

Un nuevo elemento más se suma al eje de modernidad del Poder Judicial del Estado de Jalisco: se trata de una sala de telepresencia para la segunda instancia, que fue inaugurada en el edificio Luis Manuel Rojas, con la presencia de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, así como del Magistrado Doctor Luis Carlos Vega Pámanes, Presidente del Poder Judicial.

Esta innovación implicará ahorro económico y dará mayor seguridad, pues se evitará el traslado físico de los reos cuando tengan que

atender alguna audiencia en la segunda instancia. Así lo expresó el Presidente Vega Pámanes: durante el acto inaugural: “Hoy las salas de telepresencia van a evitar el traslado de los reos a las Salas del Supremo Tribunal y a las Salas de la materia penal y para menores; esto trae consigo un ahorro de personal, de recursos para el Estado y sobre todo nos da la seguridad para los visitantes, para los trabajadores del Poder Judicial, y para todo el equipo de custodios que hacían toda esta logística para el traslado.”



El recurso para esta adecuación fue otorgado por la Secretaría de Gobernación, del fondo de aportaciones para la seguridad pública y se planea que los doce distritos judiciales cuenten con estas salas con telepresencia para el rápido desarrollo y desahogo de los recursos de apelación por medio de la tecnología.

Con información de:
Poder Judicial de Jalisco.

PRIMER INFORME DE LABORES DEL MAGISTRADO SERGIO MEDINA PEÑALOZA

• El titular del Poder Judicial del Estado de México, Sergio Javier Medina Peñaloza, rindió el Primer Informe de Desarrollo Estratégico.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, Sergio Javier Medina Peñaloza, presentó los logros alcanzados en el primer año de su gestión, donde el titular del Ejecutivo estatal, Eruviel Ávila Villegas, destacó que uno de los proyectos fundamentales del Poder

Judicial es “introducir las tecnologías de información para impartir justicia en forma pronta, expedita y muy transparente”.

En presencia de los integrantes del Consejo de la Judicatura y el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Cruz Juvenal Roa Sánchez y la Presidenta de la Junta Directiva de la Legislatura, Patricia Durán Reveles; el Magistrado Presidente Medina Peñaloza entregó el documento al Pleno del Tribunal Superior de Justicia constituido en sesión solemne. En él destaca que 364 jueces atendieron más de 263 mil asuntos en 268 juzgados.

En el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco y ante Roberto Padilla Domínguez, Secretario Técnico de la Presidencia de la República, el titular del Poder Judicial externó su reconocimiento al jefe del Ejecutivo estatal por su “decidido apoyo institucional” y sobre todo por “el escrupuloso respeto a la independencia judicial”.

Al respecto, el mandatario mexiquense expresó su felicitación a los jueces y magistrados de la institución por dictar 50 sentencias por feminicidio y 24 en contra de la trata de personas, así como por contribuir a alcanzar la novena posición en el ranking de Doing Business, incluyendo la reducción de 150 días en la resolución de juicios mercantiles.

resolución de 340 a 190 días.

Ante el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Jorge Mario Pardo Rebolledo y el Consejero de la Judicatura Federal, Alfonso Pérez Daza, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México dijo que en este primer ciclo de su administración la institución ha vivido una etapa de innovación y transformación humanista, en el que la mediación como vía pacífica para resolver conflictos incrementó 11% la atención de casos en los 16 Centros de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.

Al evento asistieron además el procurador general de justicia, Alejandro Gómez Sánchez; el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Jorge Olvera García; el Presidente del Colegio Mexiquense, Humberto Benítez Treviño; presidentes municipales, así como jueces, diputados federales y locales, y los presidentes de tribunales de Aguascalientes, Campeche, Michoacán, Morelos, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas y Tlaxcala.

Con información de:
Poder Judicial del
Estado de México.



Judicial es “introducir las tecnologías de información para impartir justicia en forma pronta, expedita y muy transparente”.

En presencia de los integrantes del Consejo de la Judicatura y el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Cruz Juvenal Roa Sánchez y la Presidenta de la Junta Directiva de la Legislatura, Patricia Durán Reveles; el Magistrado Presidente Medina Peñaloza entregó el documento al Pleno del Tribunal Superior de Justicia constituido en sesión solemne. En él destaca que 364 jueces atendieron más de 263 mil asuntos en 268 juzgados.

EL TITULAR DEL PODER JUDICIAL DE OAXACA TOMA PROTESTA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO

- El titular del Poder Judicial de Oaxaca, Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera tomó protesta a los integrantes de la Comisión Especial.

El titular del Poder Judicial de Oaxaca, Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera tomó protesta a los integrantes de la Comisión Especial de Administración, Vigilancia y Disciplina del nuevo Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas, el cual inició formalmente funciones el pasado 11 de enero.

Se informó que la Comisión, establecida en el artículo 53 fracción II del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura, la encabeza el Presidente de la máxima autoridad jurisdiccional en el estado en materia administrativa, de fiscalización, rendición de cuentas, responsabilidad de los servidores públicos y combate a la corrupción, magistrado Enrique Pacheco Martínez y la integran también los consejeros Leandra Jaquelina Ortega Ramírez y César Martín Cervantes Hernández.

En la ceremonia, efectuada en las instalaciones de la Judicatura y ante los integrantes del Pleno, el Magistrado Lagunas Rivera señaló que la ética, la transparencia y la rendición de cuentas se encuentran entre las principales prioridades del Poder Judicial, en base a las cuales

se han implementado acciones de transformación para lograr una administración de justicia eficiente, confiable e imparcial.

Estamos frente a una nueva perspectiva y alcance de la justicia administrativa y un cambio de paradigma de una administración pública con enfoque asistencialista, fundamentado en los derechos humanos como obligación de un buen gobierno, dijo luego de exhortar a los integrantes de la Comisión Especial a desempeñar su labor con responsabilidad, objetividad y probidad.

La Comisión de Administración, Vigilancia y Disciplina del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas del Poder Judicial, tiene como propósito servir de enlace entre ese organismo jurisdiccional y el Consejo de la Judicatura para la debida atención de sus necesidades administrativas. Además, se encargará de conocer de las conductas de los servidores públicos y el buen funcionamiento para garantizar un ejercicio responsable, ético y profesional de su labor.

El nuevo Tribunal, con autonomía en sus decisiones y funcionamiento, tiene la

encomienda de conocer, substanciar y resolver los procedimientos de servidores públicos por infracciones administrativas graves, las cometidas por servidores públicos y particulares, así como para resolver los procedimientos de responsabilidad resarcitoria.



El Magistrado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, en la toma de protesta a los integrantes de la comisión.

“La ética, la transparencia y la rendición de cuentas se encuentran entre las principales prioridades del Poder Judicial, en base a las cuales se han implementado acciones de transformación para lograr una administración de justicia eficiente, confiable e imparcial”.

Con información de:
Poder Judicial de Oaxaca.

EL MAGISTRADO JUAN ANTONIO CASTAÑEDA RINDE ÚLTIMO INFORME COMO PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE ZACATECAS

- En sesión solemne a la que asistió el Gobernador Miguel Alonso Reyes, el Magistrado Juan Antonio Castañeda, expuso las actividades realizadas durante 2015.

El Presidente del Poder Judicial de Zacatecas, Juan Antonio Castañeda Ruiz, rindió su cuarto y último informe de actividades en el que destacó la implementación del nuevo sistema de justicia, la capacitación con el apoyo de Estados Unidos y la jubilación de tres Magistrados.



En sesión solemne a la que asistió el Gobernador Miguel Alonso Reyes, el Magistrado expuso las actividades realizadas durante 2015 y afirmó que Zacatecas trabaja para fortalecer la impartición de justicia como una convicción encaminada a la construcción de una sociedad armónica y progresista.

En la relación con Estados Unidos señaló que se obtuvieron recursos del

Plan Iniciativa Mérida y con la supervisión del Departamento de Estado se equiparon las salas de audiencias en los juzgados de control de Zacatecas, Jerez y Río Grande, gracias a un proyecto que se presentó ante la embajada de ese país en México.

Derivado de la vinculación con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib) se realizaron encuentros entre juzgadores de ambos países para intercambiar opiniones y buenas prácticas.

Indicó que Zacatecas fue una de las cuatro sedes nacionales del Primer Concurso de Juicio Oral y Audiencias Preliminares de América, organizado por la Universidad de San Diego y por el Departamento de Estado de los EUA.

En la integración del Poder Judicial, adelantó que el 15 de febrero próximo cumplirán su ciclo en el tribunal los magistrados José Gilberto Larralde Muro, Bernardo del Real Ávila y Juan Víctor Manuel González Carretrón.

Entre las actividades de 2015 refirió las 23 sesiones del Pleno del Tribunal Su-

perior de Justicia en las que se emitieron 923 acuerdos.

Fueron creados los juzgados especializados en Oralidad Mercantil y Segundo del Ramo Civil, en los distritos judiciales de Zacatecas y Fresnillo, respectivamente, así como el nacimiento de los Juzgados de Control de Loreto, Pinos, Sombrerete y El Mineral.

Informó que Zacatecas cuenta con 18 Distritos Judiciales en los que existen 62 Juzgados, así como dos Salas Civiles y dos Salas Penales. Para la solución de controversias la entidad cuenta con tres Centros de Justicia Alternativa.

Referente al Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial el Magistrado Juan Antonio Castañeda Ruiz destacó que el 4 de enero de 2016 quedó totalmente implementado en el estado.

Finalmente, hizo hincapié en el desarrollo de un programa académico que concluyó con la formación de 37 doctores en Administración de Justicia, entre otras acciones.

Con información de:
Poder Judicial de Zacatecas.



Consejo de la Judicatura
TSJDF



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL



Estudios Judiciales
TSJDF

Invitan:
Ceremonia Inaugural del
3^{er} CERTAMEN NACIONAL
UNIVERSITARIO "CONATRIB"
DE LITIGACIÓN ORAL
SISTEMA PENAL ACUSATORIO
Etapa Nacional

Martes 9 de febrero a las 10:30 horas

Sede: Auditorio del Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicado en Río de la Plata número 48, segundo piso, colonia y delegación Cuauhtémoc.

Informes: En la Subdirección de Eventos del Instituto de Estudios Judiciales, ubicado en Río de la Plata número 48, tercer piso, colonia y delegación Cuauhtémoc, al teléfono 51341100 extensión 3619.